



## **POLÍTICA DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN**

### **1. Resolución de la Junta Directiva**

La Junta Directiva de la Red de Expertos y Analistas Latinoamericanos (REAL), reconociendo la importancia de la integridad en la investigación y publicación de información, aprueba la siguiente Política de Ética en la Investigación y Publicación como parte esencial de sus directrices y principios.

### **2. Declaración de Política**

REAL reafirma su compromiso inquebrantable con la ética en la investigación y publicación como un pilar esencial de nuestra organización en América Latina. Esta política establece los principios éticos claves que guían nuestras actividades académicas y de investigación.

#### **2.1. Principios Fundamentales**

- 2.1.1. Integridad y Honestidad: REAL promueve la integridad y la honestidad en todas las etapas de la investigación y publicación. Los investigadores y autores de REAL deben realizar sus investigaciones con honestidad y precisión, evitando la fabricación, falsificación o tergiversación de datos.
- 2.1.2. Atribución y Plagio: Todos los trabajos de investigación y publicación deben estar debidamente atribuidos y citados de acuerdo con las normas académicas y éticas. REAL no tolerará el plagio en ninguna forma y aplicará las medidas correctivas o sancionatorias contra cualquier infracción.
- 2.1.3. Confidencialidad: Respetaremos la naturaleza de la información confidencial y privilegiada con métodos que nos asegure que los datos y resultados de la investigación se manejen con el más alto grado de confidencialidad, cuando sea necesario.
- 2.1.4. Transparencia en la Financiación: Se divulgarán todas las fuentes de financiamiento de la investigación y la publicación. REAL garantizará que las fuentes de financiamiento no influyan indebidamente en los resultados o conclusiones de la investigación.
- 2.1.5. Revisión por Pares y Evaluación Justa: La revisión por pares se llevará a cabo de manera imparcial y justa, sin sesgos ni conflictos de interés. Los revisores y evaluadores serán seleccionados en función de su experiencia y competencia en el campo de estudio.

### **3. Implementación y Supervisión**

La alta dirección de REAL será responsable de implementar esta política en todas las áreas de la organización relacionadas con investigación y publicación. Se establecerá un comité de ética para supervisar y evaluar el cumplimiento de esta política.



#### 4. Divulgación de esta Política

Esta política de Ética en la Investigación y Publicación se comunicará ampliamente a todos los empleados, miembros, socios y partes interesadas pertinentes. Se proporcionará capacitación y orientación para asegurar una comprensión profunda y la aplicación efectiva de esta política.

REAL se compromete a mantener los más altos estándares éticos en la investigación y publicación, promoviendo la confianza y la credibilidad en nuestra labor académica en América Latina. Esta política se revisará periódicamente y se actualizará según sea necesario para mantener los más altos estándares de ética en nuestra organización.